

El Fomento de Salamanca

DIARIO DE LA TARDE

MARTES 31 DE AGOSTO DE 1897

SUSCRIPCIÓN.—Al trimestre en la capital, 3 pesetas.—Fuera, 3.25.—Portugal, 3.75.—Demás naciones, 7.
Número suelto cinco céntimos.—Idem atrasado, diez idem.

ANUNCIOS.—Primera plana, 5 céntimos por línea.—Tercera, 3.—Cuarta, 2.—Esquelas de defunción y aniversario y comunicados, precios convencionales.

Este periódico es de entre los diarios de la capital el que tiene precios de suscripción más baratos.

ADRID AL DÍA

30 de Agosto de 1897

Director:

Se ha hablado hoy bastante de un telegrama dirigido a un periódico de esta corte, en el que se dice que el señor Giberga, actualmente en Biarritz, niega que haya dicho que supiera existían negociaciones entre los autonomistas y los revolucionarios cubanos y que él haya tomado sobre sí tales gestiones. Pero si existieran y solicitaran la cooperación de usted para ellas—se ha preguntado entonces al señor Giberga,—supongo que no la rehusaría usted.

—Indudablemente,—contestó.—Y a la insignificante cooperación que yo pudiera prestar, me movería precisamente si se me demandase, el servicio de la causa autonomista y la representación que debo a mi pasado.

Telegrafían de Oporto diciendo que esta siendo objeto de muchos comentarios el meeting político celebrado en aquella ciudad, y el cual fue preciso que disolviera la policía.

La concurrencia que acupaba el Salón, salió a la calle lanzando gritos contra el Gobierno, teniendo que ser disueltos a sablazos por fuerzas de caballería, habiendo resultado algunos heridos.

El último balance del Banco demuestra que disminuyó la plata cinco millones y uno de los billetes en circulación.

Dícese que personas influyentes del partido carlista, preparan una importante reunión en la frontera.

Hoy se ha desarrollado en la importante villa de Castrogeriz (Burgos) un violento incendio.

Se tienen noticias de que están ardiendo cinco casas y de que hay temores que el fuego se extienda a otras.

Desde los primeros momentos se telegrafió a Burgos, habiendo llegado de aquella capital el material

de incendios y personal de Bomberos.

Las autoridades y el vecindario trabajan con objeto de localizar el voraz elemento.

Se ha decidido que Woodford presente sus credenciales en San Sebastián, el 6 de Septiembre.

En las honras celebradas en la Habana por Cánovas, pronunció el Obispo elocuente oración exaltándole.

Dicen de Gerona que ha pasado por aquella capital el diputado carlista señor Mella, el cual se dirige a Lucerna, residencia actual de don Carlos de Borbón.

En dicha capital le saludaron los carlistas más caracterizados de la misma.

Participan de Cayo Hueso, que la prensa de la Habana ha denunciado bastantes immoralidades cometidas por los empleados en las Aduanas y otros centros de la isla, así cendiendo a muchos miles de pesos el desfaleo que se ha cometido.

Ha sido multado el periódico que denunció las esplendideces de que hacían gala algunos empleados.

José Ventre, el supuesto cómplice en el frustrado atentado contra el ministro de España en Méjico, es un anarquista francés de oficio carnicero.

La policía judicial de Barcelona le detuvo, teniéndosele preso en esta capital algunos meses.

Después se le expulsó del territorio español y entonces se embarcó para Veracruz.

CONTRA LOS ANARQUISTAS

La prensa de todas las naciones continúa dedicando artículos a excitar el celo de los Gobiernos, para que adopten enérgicas medidas en caminadas a defender a la sociedad contra las feroces maquinaciones de la terrible secta.

En la mayor parte de esos trabajos se censura también a los que directa é indirectamente contribuyen con sus noticias a la propaganda y apología del anarquismo.

Va haciéndose en todas partes una opinión contraria a que los ene-

migos del orden social vean satisfecho, con la publicidad exagerada é indiscreta de sus crímenes, el afán de notoriedad que acaso les estimula y les alienta.

En este sentido se expresa *La Paix*, de París, quien después de revolverse contra los asesinos vulgares, a los que califica de fieras é insensatos, como Ravachol, Caserio y Angiolillo, propina una fuerte filípica a los terrorizadores, propagandistas y apologistas de la anarquía, verdaderos culpables, que además se distinguen por su vagancia y su cobardía.

El *New-York Herald*, edición de París, da cuenta de la ejecución del asesino del señor Cánovas en los términos siguientes:

«Ayer le dieron garrote en la cárcel de Vergara, sin aparato y sin que acompañase al acto ninguna de las circunstancias que permite a los anarquistas llamar la atención pública y representar papeles interesantes.

«El Gobierno español—añade—ha sido pronto en el castigo de Angiolillo, y tanto esto como el método seguido para la aplicación de la sentencia, será seguramente, además de la ejemplaridad, el mejor remedio para evitar la repetición de crímenes tan horribles como el de Santa Agueda.

DESDE LEDESMA

Sr. Director de EL FOMENTO.

Mi distinguido amigo: Regreso a este pueblo y no bien piso los umbrales de tan gratos recuerdos para mí, recibo fuertes impresiones que hacen la vida mortificada y molesta.

Sinceramente creía yo que las miserias de Ledesma habían ya terminado con la desaparición de algunos cacicones, que su ambición y soberbia les lleva hasta perder el respeto a las personas y cosas más santas y sagradas.

Desgraciadamente no es así y lo siento, viendo con dolor que el espíritu de odiosa venganza que tanto predomina en localidades pequeñas, se manifiesta por el asqueroso procedimiento de repugnantes pasquines, donde se esterioriza, más bien que el necio desahogo por cuestiones de campanario, la cobardía y flojedad de sus autores.

Al fin algo triste significan por más que se les quiera quitar importancia, sobre todo para personas como don Gaspar López Díez, a cuyo señor no hace muchos días le dedican uno que nos abstenemos de calificar y aclarar, por más que el presidente de la Diputación provincial, tal vez no nos lo agradezca.

De todas suertes, tranquilos quedamos con nuestra prudencia, Y abandonando este terreno no debemos ocultar, ya que del señor López Díez nos ocupamos, que dicho señor aspira, según se nos dice, a un Gobierno civil si, como se espera, para Octubre son poder los liberales.

Mucho celebraremos que sus esperanzas, que alguien apoda ya de prematuras é inocentes, no salgan frustradas, pues habria de complacernos el ver a un hijo de Ledesma ocupar tan elevados puestos.

Reservamos para entonces la biografía que prometemos hacer de nuestro paisano.

Por lo demás, nada importante por esta villa. Comienza poco a poco el desfile de los que a ella han venido a pasarse la temporada de verano. Y deseando que no vuelvan los que en determinados sitios frescos hacían sus tertulias entregados sin caridad a murmurar de los actos de respetabilísimas personas las cuales, de algunos, muy torpes é indiscretos, podían escribir una larga y triste *historia de Mariana*, concluiré esta carta anunciando que nuestro Municipio animará este año la feria de Septiembre con variados festejos, que no dudamos atraerán a mayor número de feriantes.

Hora era ya que algo bueno se hiciera en este sentido.

Así, pues, placémos mil a nuestra corporación municipal y gracias también por los buenos ratos que se propone hacernos pasar durante los cuatro primeros días del mes próximo, que son los señalados para celebrar la feria.

Hasta otra le reitera a V. señor Director, su afectísimo:

Glacián.

Ledesma y Agosto 27 de 1897.

NOTICIAS

GENERALES

En París empieza a preocupar a los hombres políticos el alza excesiva que vienen teniendo los cereales, y que pue-

Se ocasionar grandes perturbaciones al país.

El diputado señor Gerault Richard ha escrito al presidente del ministerio pidiéndole la supresión, ó rebaja por lo menos, de los derechos de introducción que pesan sobre los trigos extranjeros, y anunciándole que en cuando las Cámaras se reunan le dirigirá una pregunta sobre las razones que les hayan impedido aplicar las disposiciones benéficas de la ley de 1897.

Se ha publicado la convocatoria para cubrir 43 vacantes de oficiales de Telégrafos.

Los ejercicios empezarán el día 3 de Noviembre próximo, en los cuales podrán tomar parte los aspirantes del cuerpo y los que sean extraños á él.

No estarán obligados á sufrir nuevo examen los que en interiores hayan aprobado las asignaturas del primer grupo ó algunas del segundo.

Los individuos extraños al cuerpo que soliciten ser examinados, deberán acreditar no haber cumplido 30 años en la fecha de esta real orden.

El plazo para la presentación de solicitudes termina el día 30 de Septiembre venidero.

La Gaceta publica una real orden disponiendo que desde el curso próximo sea obligatoria la gimnástica en los Institutos de 2.ª enseñanza.

Habiendo ocurrido dudas respecto al descuento que deben sufrir las diferencias de sueldo que satisfacen las diputaciones provinciales á los oficiales mayores de las zonas de reclutamiento, se ha acordado que, según su importancia, estén sujetos al 5 ó al 11 por 100.

Un modesto industrial de Trujillo para quien no pasa desapercibida la posibilidad de un conflicto si, á causa de la gran cantidad de trigo que se viene exportando, las existencias quedan muy reducidas, se propone iniciar una suscripción popular para invertir su producto en compras de granos ó harinas, que encabezarán con la suma de 250 pesetas.

POLITICAS

El Tiempo dá por segunda vez la voz de alerta al Gobierno para que fije su atención en los trabajos de los carlistas; que, según dice, revelan un empleo casi inmediato de las fuerzas ya organizadas para echarse al campo.

Según refiere el citado colega, se ha pasado revista á siete batallones uniformados y equipados, pero sin armas y sin que los alcaldes de los pueblos situados en la región que ha sido teatro de este ensayo se hayan creído en el caso de advertir al Gobierno.

También se afirma que en un pueblo próximo á Madrid se han verificado exámenes para oficiales, y que la época del levantamiento será en Octubre.

Se censura al general Primo de Rivera por las muchas licencias que ha venido dando á los jefes y oficiales que han querido regresar á la Península, teniendo las fuerzas del ejército el preciso contingente.

Esto dicen que obliga ahora á enviar buen número de jefes y oficiales á Filipinas, para cubrir las faltas que hay en los cuadros de los batallones.

El señor Romero Robledo ha declarado que no intervendrá en los trabajos que se hagan para la unión conservadora, pero que ayudará del sinteresadamente cuanto sea conveniente á la patria, no perdiendo de vista el desenvolvimiento de los sucesos.

Dice La Correspondencia de España, que el señor ministro de Gracia y Justicia es completamente ajeno á las medidas que puedan haberse tomado para su seguridad y que con exageración notoria comentan algunos periódicos, y de ello es buen testigo la autoridad que las ha ya tomado; pero no puede impedir que se adopten las que aquella estime convenientes en uso de sus facultades ó en el ejercicio de sus deberes.

REGIONALES

Dentro de breves dias llegará á Palencia, con objeto de pasar entre sus paisanos la temporada de feria, el Gobernador militar de Valladolid señor Barbáchano.

Con igual motivo honrará á aquella capital con su visita, el Excelentísimo señor don Manuel Macías, general en jefe del 7.º cuerpo de Ejército.

Pasan de 700 los soldados que van socorridos en León, por la Asociación de La Cruz Roja.

Leemos en la prensa de Valladolid, que es importante el número de trabajos recibidos para el certamen periodístico en aquella capital el próximo Septiembre.

Parte de los productos de la *hermesse* organizada en Palencia, por una numerosa junta de señoritas, para uno de los dias de la próxima feria en aquella ciudad, serán destinados á beneficio del Asilo Sanitario de la «La Cruz Roja».

En Quintana la Puente (Valladolid) se ha ahogado el rico propietario de Herrera de Valdecañas don Luciano Herrero, á consecuencia de haber sufrido un mareo al pasar montado á caballo, un río.

LOCALES Y PROVINCIALES

SANTORAL Y CULTOS.

Mañana: San Gil abad Santa Ana profesisa, y San Sixto, Obispo mártir.
San Pablo (Santísima Trinidad).—La novena anunciada.
Iglesia conventual de San Esteban.—Prosiguen los mismos cultos.
Capilla de la Misericordia.—Continúa la novena anunciada.

Afecciones astronómicas para mañana:—Sol: sale, 5:28; pónese, 6:32.—Luna: sale 01:31 de la noche; pónese, 8:28 de la tarde.

Cumpliendo con lo dispuesto en el Reglamento de 10 de Agosto de 1893 relativo á la administración y cobranza del impuesto del 1 por 100 se previene por la administración de Hacienda á los Ayuntamientos que hayan dejado de remitir la certificación de pagos correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio económico de 1896-97, que se les exigirá la responsabilidad á que se hayan hecho acreedores por su amorosidad, si en el plazo improrrogable de cinco dias, no remiten á dicha

oficina la certificación de referenciación.

Dice La Vitoria de Béjar que para la dignidad de Arcipreste de la Catedral de Plasencia, vacante por defunción de don Serapio Martín Pamo (q. e. p. d) será propuesto por el Excmo. Prelado de aquella diócesi, al cual corresponde la propuesta, el virtuoso sacerdote natural de Béjar, don Leandro Muñoz de la Peña, actual párroco de don Benito.

Se ha verificado en el Convento de Religiosas Carmelitas de Ledesma, la elección de Priora, cuyo acto por delegación del Diocesano, lo presidió el M. R. P. Jerónimo de la Santísima Virgen, definidor general de la Orden Carmelitana.

La elegida ha sido la R. M. Maria de los Dolores, una de las religiosas que salieron de Alba de Tormes á fundar el convento de aquella villa siendo Obispo de Salamanca, el señor Martínez Izquierdo.

El día 6 del próximo Septiembre se verificará tercera subasta ante la diputación provincial, por haberse verificado sin efecto las dos primeras, para la adjudicación del suministro de varios artículos de consumo con destino á los Establecimientos provinciales de Beneficencia durante e corriente año económico de 1897 á 1898.

En el kilómetro 14 de la carretera de Béjar, fué asaltado hace unos dias el vecino de Buenamadre, Rufino Sánchez y Sánchez, por un hombre para él desconocido, quien poniéndole un revólver al pecho, le amenazó con quitarle la vida sino le entregaba el dinero que llevase, lo que no se verificó por la defensa que valientemente hizo de su persona el agredido.

De las averiguaciones practicas, resulta la detención del joven Gil Izquierdo, de 18 años de edad, que se ha confesado autor del hecho.

El jueves último ocurrió en Béjar el siguiente suceso:

En la carretera de Ciudad Rodrigo, al sitio conocido por la cortina, frente á la máquina de Asensio se rompió un eje del coche de don José Manzanares, saliéndose una rueda y cayendo al suelo con tal violencia que siendo despedidos recibieron un golpe el citado señor Manzanares, su esposa y dos niños que ocupaban el vehículo, el cual fué arrastrado por los caballos, á pesar de los esfuerzos del cocher, hasta el puente que construyeron los señores Goicoechea.

En la caída resultaron ilesas las referidas personas, excepto una niña de pocos meses que sufrió la rotura de una pierna y el señor Manzanares una contusión en un pié.

La sociedad de socorros mútuos de Béjar, titulada «Tercera de Artistas», esta socorriendo con cuatro pesetas por una sola vez á cada uno de los soldados que regresan á esta

ciudad heridos ó enfermos de las campañas de Cuba y Filipinas.

Estos donativos salen de la suscripción particular verificada con objeto entre los socios.

Merece aplausos el proceder de la citada sociedad y muy calurosos se los tributamos.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Pelayos con 30 pesetas de sueldo anual.

MILPESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Piza, «de Barcelona», y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Se encuentra gravemente enfermo en Arabayona de Mógica, el señor cura párroco de aquella localidad, don Aquino Malmierca.

REGISTRO CIVIL

Anotaciones efectuadas ayer:
Defunciones: Luis Perez Pedráz.
Nacimientos: Josefa Villar Rodriguez Fernando, Crespo González, Rosalia Navas Plaza, José Carrero Martín.

Obra Pia de Revilla de la Cañada

Habiendo de procederse en el mes de Diciembre próximo al segundo reparto de rentas de esta Obra Pia del presente año, anuncia así en virtud del art. 26 de los estatutos, á fin de que las instituciones de Beneficencia particular que tengan opción á sus auxilios, establecidas en Madrid y en las provincias de Avila y Salamanca, pueden dirigir sus solicitudes autorizadas con el sello de la institución y firma de su jefe ó director, á la Secretaria del Patronato, establecida actualmente en Madrid, calle de la Cruzada, número 4, entresuelo.

Dichas solicitudes se presentarán en el término de dos meses, á contar desde 1.º de Septiembre del presente año.

Transcurrido dicho plazo, no se dará curso á ninguna instancia, así como tampoco lo obtendrán las que se dirijan á los patronos por conducto diferente al expresado.

Durante el mismo tiempo, en dicho lugar, y con iguales circunstancias, se admitirán también las solicitudes; favorablemente informadas por los respetivos Diocesanos de las Iglesias y Sacerdotes pobres de las antedichas localidades que aspiren á ser socorridos con la parte de las rentas destinadas á la celebración de Misas en sufragio de las almas de la fundadora, Excm. señora doña Josefa del Collado y Ranero primera Marquesa de Revilla de Cañada, y de su marido el Ilmo. señor don José Caballero del Mazo.

Madrid 25 de Agosto de 1897;
El Secretario, Gabino Vázquez.

Por orden del señor Gobernador civil de la provincia ha ingresado en el Hospicio el joven Angel González natural de Béjar, de 15 años de edad, que se hallaba abandonado vagando por las calles de esta ciudad.

Desde los primeros momentos de su ingreso en el Hospicio, el señor

Hemos tenido el gusto de ver en esta ciudad al catedrático del Instituto de Cáceres don Ladislao Martín García, que viene á pasar una temporada al lado de su señor hermano el diputado provincial don Angel, nuestro respetable amigo.

TRIBUNALES

Mañana se verán en juicio oral y público, en la sección primera de la Audiencia, las siguientes causas:

Una del Juzgado de la capital contra Cándida García, por injurias. Ponente, señor Heras; acusador privado, señor Zugarrondo; abogado defensor, señor Marcos Brezas; procuradores, señores Estal y López respectivamente.

Otra procedente del Juzgado de Béjar contra Leandro Martín y otro, por hurto. Ponente, señor Sánchez Cabo; abogado, señor Vila; procurador, señor Polo.

Han regresado de Bilbao el conocido tamborilero de Villares de la Reina Fulgencio Lozano y su cuadrilla de danzadores del pueblo de Palencia de Negrilla, que han concurrido y obtenido premio en el certamen de danzas celebrado en aquella importante capital.

En poder del vecino de esta ciudad Juan Sánchez se halla depositada una res lanar sin dueño conocido.

La persona á quien pertenezca puede reclamarla en la Alcaldía antes del 12 de Septiembre, en cuyo día se venderá en pública subasta bajo el tipo de cinco pesetas.

Hé aquí los nombres de los diestros en miniatura que formarán la cuadrilla de Niños Sevillanos, que lidiará seis utreros de una acreditada ganadería de la tierra, el día 14 de Septiembre:

Espadas

Manuel García (Reverlito).
Antonio Arias (Reondo).

Picadores

Pedro Lagar (el Loro).
Miguel Hernández (Parrao).

Banderilleros

Joaquín Ochoa (León).
Eduardo Borrego (Zocato).
Antonio Aguilar (Aguilarillo).
Salvador Soer (el Negrere).

Puntillero

Manuel Domínguez

La guardia civil del puesto de Villavieja detuvo y puso á disposición del juzgado á la vecina de aquel pueblo Bernardina Calvo Melgar, convicta y confesa de haber sustraído cien pesetas á su convecina Isabel López.

Esta mañana á las siete, en la plazuela del Corriño, promovieron una acalorada cuestión, por rivalidades del oficio, los revendedores

de huevos Lucio González y Salvador García (a) la Barriga, ocasionando ésta á su contrincante una herida en la espalda, con arma blanca, afortunadamente leve.

En la Casa de Socorro le fueron prestados al herido los auxilios de la ciencia, siendo la agresora puesta á disposición del Juzgado.

Han llegado á esta ciudad el joven abogado vallisoletano señor Gutiérrez Cañas y su distinguida esposa la hija del señor Conde de las Barchenas.

Ha regresado á Béjar, procedente de Cuba, el bizarro teniente de Infantería don Antonio Sanz Agero, hijo del farmacéutico de aquella localidad don Enrique.

Con motivo de la enfermedad que le ha obligado á guardar cama, hace unos días que no asiste á su oficina el Administrador de Ventas de Bienes Nacionales, señor Laserna.

Ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Fuenteguinaldo, el vecino de Martiago Pedro Gil Santos, que en reyerta con Gumeri sendo Tapia Hernandez, le ocasionó heridas de bastante gravedad.

Le ha sido adjudicado en pública subasta, el derribo de las casas expropiadas en Alba de Tórmes para la construcción de la nueva Basílica Teresiana, á los vecinos de aquella villa don Julián García, don José Bráquez y don Bernabé Reyes.

En el término de quince días, á contar desde hoy, habrán de terminar la demolición.

La dirección general de Obras públicas ha nombrado jefe de las mismas en esta provincia al ingeniero don Luis Claramunt.

Hasta fines de la presente semana no empezará á actuar en el Teatro del Liceo la compañía de zarzuela contratada para la próxima feria que hará su debut con *El Grumete* y *El Cabo Primero*, entre otras obras.

Ha solicitado jubilación por edad el profesor de la escuela de niños de Barbado, don Miguel Ambrosio González.

Ayer permaneció algunas horas en Salamanca el senador por esta provincia señor Vizconde de García grande.

El sábado último en ocasión de ir conduciendo un carro de sal por la carretera de Béjar los jóvenes hermanos Angel y Eugenio Manzano y Manzano, de 20 y 13 años respectivamente, las caballerías se dirigieron á una fuente que existe al lado de la carretera en el kilómetro 37, volcando el carro con tan mala suerte que sus conductores quedaron

debajo, resultando muerto el Eugenio y gravemente herido su hermano.

Anoche fué recogido por los agentes de vigilancia un sujeto que se hallaba en completo estado de embriaguez á la puerta de un establecimiento de bebida en la plazuela del Angel.

AYUNTAMIENTO

En la sesión ordinaria de ayer tarde, que presidió el señor Durán se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que quedara sobre la mesa hasta otra sesión, el dictamen de la comisión de Gobierno interior proponiendo el modo y forma de verificarse las oposiciones á la plaza de escribiente vacante en Contaduría y el siguiente tribunal para los ejercicios.

Presidente, don Isidoro Iglesias García y

Vocales: los dos maestros de instrucción primaria más antiguos y los señores Contador y Secretario de la Corporación.

Que el Alcalde lleve la representación del Ayuntamiento en la junta de obligacionistas del ferro-carril de Medina del Campo á Salamanca, á que convoca para el día 11 de Septiembre el presidente de la Diputación.

Que pasará á la Comisión de Obras el expediente de expropiación de la panera número 58 de la calle del Doctor Riesco, á fin de subsanar las deficiencias de que adolece, según comunicación de la Dirección de Administración local.

Considerar como definitiva la Junta municipal de asociados, nombrada por sorteo recientemente, visto que no se han presentado reclamaciones, ni incompatibilidades ó excusas.

Conceder licencias á don Ildefonso González para ejecutar obras en su casa de la calle del Ravanal y á don Leopoldo Santos Rincón para edificar.

A instancias del señor Veira, nombrar una comisión para indemnizar á los perjudicados por el incendio en la Acera del Jesús y premiar á los vecinos que más se distinguieron en la prestación de auxilios; quedando constituida por los señores Veira, Durán, Flores y Sánchez Gallego.

Y tomar en consideración respecto á dicho particular, una proposición del señor Flores, encaminada á que se faciliten camas de las que tiene el Ayuntamiento en el Correccional, por estrenar, á las familias á quienes se les quemaron sus ajuares.

DESPACHOS

POSTALES Y TELEGRÁFICOS.

Madrid 31 (Recibido 8 m.)

Apesar de los esfuerzos del general Azcárraga para suavizar asperezas y aunar voluntades entre sus amigos políticos, es creencia general que tendrá que desistir de su empeño y declararse vencido, pues cada día surgen nuevas disidencias.

Madrid 31 (Recibido 3 t.)

En el Consejo de ministros celebrado anoche, se acordó fijar en 80.000 hombres el cupo del ejército del presente año, de los que serán destinados á la Península 40.000, á Cuba 27.500, á Filipinas 10.000 y 2.500 á Puerto Rico.

En dicha reunión quedaron aprobadas las bases presentadas por el señor Cos Gayón, para la creación de un buen cuerpo de policía.

Morencos.

TÓNICO GENITALES DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 29 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja y se remiten por correo, á todas partes.—Doctor MORALES Carretal 39, Madrid.

En Salamanca, droguería de DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

CAFÉ NERVINO

MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 pesetas y 5 la caja.—Se emiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES.—Carretal, 39 Madrid.

En Salamanca, droguería de Ignacio Santiago Fuentes.

LA MARAVILLA VERDAD CONTRA EL DOLOR DE MUELAS

El que sufra dolor de muelas ó nerviosos en la boca, es porque quiere; pues tiene el remedio seguro y comprobado en todos los casos que se ha usado.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Salamanca: Farmacia de Urbina.—Plaza Mayor, número 9, donde estaba la confitería del señor Calama.

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION
EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómense veinte gotas en cada comida.
Exíjase la Verdadera Marca.
De Venta en todas las Farmacias.
Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazaro, Paris.

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de *anta Agueda*.

Como preservativo, los resultados son segurísimos usándola desde los primeros meses del embarazo.

DEPÓSITOS.—En Salamanca, Farmacia Urbina, Plaza Mayor, número 9, donde estaba la confitería del señor Calama.

En Alba de Tórmes, Farmacia del doctor Merás.

Imp. La Económica Salmantina.

A los Neurópatas

La gran inmensidad de enfermedades nerviosas

que empiezan por los males de cabeza y concluyen por la apoplejía, ha resistido siempre a los esfuerzos de la ciencia médica. No hace mucho tiempo, que utilizando el descubrimiento fisiológico de la absorción medicamentosa por la piel, el médico militar Roman Weissmann, ha ideado un procedimiento eficaz que interesa tanto a la ciencia como a la humanidad afligida de los nervios. Su larga práctica médica, de cerca de cincuenta años, y la base racional del tratamiento, consistente en hacer obrar sobre el sistema nervioso las substancias terapéuticas absorbidas por la piel, han coronado de éxito la idea feliz hasta el extremo que el folleto publicado por el autor con el título de

„Profilaxia y curación de las enfermedades nerviosas y de la apoplejía“

alcanza ya la 25.ª edición. Este libro de no solamente, las explicaciones, al alcance de todos, sobre la naturaleza de la nueva terapéutica y los resultados obtenidos con ella aun en los casos desesperados, sino que además contiene los artículos de la prensa médica consagrados al procedimiento, así como las opiniones de diferentes personalidades científicas, tales como el Dr. Menière, profesor de la policlinica de enfermedades de la mujer, París calle Rougemont n.º 10; el médico alienista Dr. Steinleher del Hospital nacional de Charenton; el médico del distrito Forestier; el consejero intimo Dr. Schering, castillo de Gutenberg, Bad Ems; el Dr. Darses Jefe del establecimiento galvano-terápico de farmiades nerviosas en París calle St. Honoré 334; el Dr. von Aschenbach, consult. de Coruña; el médico titular de Zirknitz Dr. Busbach; el médico del Estado mayor imperial y real de Viena Dr. Techl; en Dr. Bongavel de Ferrière (Euro), miembro del consejo central de higiene y de salud y de otras muchas corporaciones.

Recomendamos pues vivamente este tratamiento a todos los que sufren de un estado nervioso general cuyos síntomas característicos son los dolores constantes de cabeza, la jaqueca, las congestiones, una grande irritabilidad, insomnios, agitación física y otras molestias; a aquellos que atacados por la apoplejía, sufren de parálisis, de afonía, de dificultades para hablar y para tragar de contracturas y dolores permanentes en las articulaciones, de debilidades parciales en los músculos, de pérdida de la memoria, de insomnio etc.; a los que habiendo recurrido a los tratamientos ordinarios, hidroterapia, fricciones, electrización, galvanización, masaje etc., no han encontrado el menor alivio; y en fin a todas las personas que temen el ataque apoplético, por sentirse atacados de ciertos síntomas precursores como los males de cabeza, mareos, los trastornos de la visión, los ruidos de oídos, el hormigueo de las extremidades y el embotamiento de la sensibilidad de los miembros. Todo individuo comprendido en cualquiera de los grupos de enfermedades expresadas, así como las jóvenes cloróticas y débiles, y cuantos están sometidos a un exceso de trabajo intelectual deberían apresurarse para adquirir el folleto del Dr. Weissmann, donde encontrarán toda clase de observaciones interesantes y el cual recibirá gratis a la primera indicación que se sirvan hacer a los corresponsales en España:

Madrid: Sres Melchor García, Farmaceuticos, Capellanes No. 1.
Barcelona: Sres Vicente Ferrer y Ca., Despacho Central: Comercio 118.
Sucursal: Princesa 1.

TOUTAIN Y CIA - PLAZA REAL, 4, BARCELONA

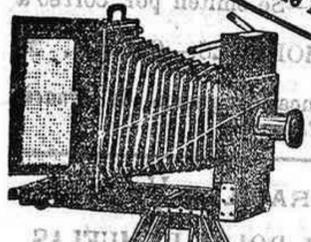
DEPÓSITO GENERAL FOTOGRAFICO

Imenso surtido en aparatos fotográficos a mano y de plé, placas de las mejores marcas.

Depositarlos exclusivos para la venta de Fonógrafos Edison, fonogramas y accesorios fonográficos.

Laboratorio a disposición de los clientes.

Catálogo Ilustrado GRATIS

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

DELEGACION HISPANO PORTUGUESA

¿Que cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería, por el Sr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación „Der Vereinigten Salpeter Produzenten“.

El nitrato de sosa en agricultura. Su empleo en el cultivo de la vida por el doctor D. L. Glandau, Director de la Estación Agronómica del Este, Francia.

El empleo de nitrato de sosa en los diversos cultivos, precedido de una reseña sobre la nutrición de la Planta según los modernos conocimientos, Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevilla y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos publicados por el „Permanent Nitrate Committee“, de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96 Barcelona. Bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El „Permanent Nitrate Committee“, no vende ni dispone de nitrato y sus desos son no intervenir en operaciones mercantiles Sin embargo está a disposición de los interesados para suministrarle cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

CHOCOLATES Y CAFES

—DE LA—

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

VERDADERAS PILDORAS del D. BLAUD

ANEMIA · CLOROSIS · ÚOPILACIÓN · CADA PILDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR · Venta per Mayor - A. SCIORELLI - PARIS.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH



NO IRRITA EL CÚTIS

EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAIZ

PRECIO 2.50 P. BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los enfermos.

ENRIQUE NESTLÉ
VEVEY SUIZA



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la señora viuda de don Rafael Romero de Jerez de la Frontera.
ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Dr. Burgräve

Fab. Universal Dosimétrica Burgräveana

NUMA CHANTEAUD & Co
21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados de los Granúlos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burgräve.

Exljase en todo frasco ó caja, el retrato del Dr. Burgräve, más arriba, y un sello de garantía.

SEDLITZ
Granulado-Efervescente
BURGRÄVE-NUMA CHANTEAUD

El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias.

Eficaz bajo un pequeño volumen.

Pídase el frasco cuadrado, envoltura color de naranja.

En todas las Farmacias.

SE BUSCAN AGENTES SERIOS

Personas de todas el ses, deseando encargarse de la agencia de una Sociedad por acciones, mediante fuerte remesa, han de dirigirse bajo E. J. 300 al Centro de Anuncios de G. L. Daube et C.º Francfort S. M.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen a las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.